

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, n.º 23, principal.

AÑO XXI. N.º 418 DE LA NOCHE. MADRID. VIERNES 27 DE MAYO DE 1870. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Ha sido nombrado para el registro de la propiedad de Cabra, de tercera clase, vacante por renuncia del que lo desempeñaba, D. Bartolomé Arraiz de Coderoña, actual registrador de Rút.

Han quedado vacantes los registros de la propiedad de Valderrobles (Zaragoza), con 530 escudos de fianza; Vitigudino (Valladolid), con 1200; y Albaida (Valencia), con 1000.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Guadalajara, Salamanca y Zamora.

SEGUNDA EDICION.

Ayer quedaron constituidas las mesas en las circunscripciones de Madrid, Salamanca, Ecija y Vich. De los datos que anoche á última hora se habían recibido, resultaba el triunfo para los monárquicos en los tres primeros puntos, no habiéndose del último suficientes detalles para apreciar el éxito.

El general Córdova ha regresado de los baños de Alhama.

Un periódico de anoche dice que ha sido hablado de un tesoro que parece existir en una de las dependencias del palacio, y que no ha podido ser hallado a pesar de las gestiones practicadas.

Ayer fueron devueltos á sus respectivos padres dos niños que se habían extraviado en las calles de esta capital y que se hallaban depositados en el gobierno civil.

Valencia y sus alrededores continúan siendo teatro de toda clase de crímenes. Los periódicos de aquella capital, llegados hoy, relatan tres asesinatos ocurridos en un solo día y en un solo juzgado.

El Aurrerá ha recibido noticias de Cambo, diciendo que han llegado estos últimos días á la frontera, procedentes de Vevey, varios conocidos carlistas. El marqués de las Hormazas continúa en

Ustariz, juntamente con el Sr. Martínez Tenaque y otros carlistas de los que figuran en primera fila, que se agitan mucho desde que Cabrera les ha dejado abandonados á sus propios recursos.

De Aranjuez escriben dando cuenta de la inauguración de un nuevo colegio de primera y segunda enseñanza, que bajo la dirección de D. Prudencio Navidad se ha establecido en un espacio cómodo local, plaza de San Antonio. Los brillantes resultados obtenidos y las condiciones de economía que reúne dicho establecimiento, y su proximidad á esta corte, le aseguran resultados muy satisfactorios.

La Epoca recuerda que se dijo, y le parece que es cierto, que el emperador Napoleón habia declarado su disgusto hácia la candidatura del duque de Montpensier.

Mas adelante nuestro colega ocupándose de lo que han dicho otros periódicos sobre simpatías y propósitos del soberano francés en favor de otra candidatura, dice:

«En cuanto á la intervencion extranjera, la rechazáramos, si fuera posible, en términos todavía mas absolutos. Preferimos la amistad á la hostilidad de los demás, para las ideas que nos parecen las mejores; pero sin dejar de defender la soberanía de nuestra patria, ni su derecho absoluto de resolver por sí sola, sin intervenciones extrañas, sus propios destinos. No hay radical en el mundo que nos gane á poner en política, sobre toda otra consideración, la consideración de la dignidad y de la independencia de nuestro país.»

La prensa de provincias, salvo algunas excepciones, combate la interinidad, en cualquier forma.

Se ha dado orden para que el batallón de Asturias que se halla en Córdoba, pase á Alhacete á reunirse con otro batallón del mismo regimiento.

El gobernador civil de Cádiz, Sr. Villalba, marchó anteayer á San Roque.

En el teatro Principal de Granada va á inaugurarse dentro de poco la temporada de ópera italiana, bajo la dirección de los reputados maestros de los teatros Real y Jovellanos de Madrid, D. Cristo-

bal Oudrid y D. Mariano Vazquez. Están contratadas las señoras Fray y Rugzéro, Tamberlik, Conti, Ferrati, Giralduy, Beccera y otros.

En un periódico de Córdoba leemos lo siguiente:

«Parece que va tomando importancia el movimiento religioso iniciado por el Sr. Mora en Villanueva de la Vera. Se nos dice que diez pueblos pertenecen ya á la iglesia cristiana liberal, y que es probable que se aumente pronto el número. Si así sucede, es seguro que dentro de poco se construirá en aquel punto una iglesia independiente, dispuesta á no percibir nada del Estado, plantear una disciplina sencilla y establecer el matrimonio de los clérigos.»

Por la administración económica de esta provincia se previene á los contribuyentes de esta capital que no hayan realizado el pago de sus respectivas cuotas, correspondientes al cuarto trimestre del corriente año, que si no efectúan el pago antes del día 4 de junio próximo, se procederá á imponer los recargos que establece el artículo 18 de la instrucción de 3 de diciembre de 1869. El pago, pues, se podrá hacer hasta el día 3 en casa de los cobradores, cuyos nombres y domicilios hemos publicado varias veces.

Dice el Tiempo:

«Opinan los perlinos que si los diputados consultados disienten en su mayoría del parecer del general Prim sobre estension de facultades al Regente, no se llevará la cuestión á las Cortes, para evitar una derrota.»

Segun telegrama que publica la Igualdad, en la eleccion de mesas verificada ayer en Ecija ganaron 9 de las 13 los republicanos.

La Epoca niega que se trabaje en son de guerra por los partidarios de la restauración.

Días pasados estuvieron á punto de perecer ahogados en Bilbao dos niños que cayeron en la rampa del muelle de la Sendeja, los cuales debieron su salvación á la serenidad y arrojo del secretario de aquel gobierno civil, Sr. Diaz Conde, que corrió en auxilio de los niños y logró sacarlos del agua.

La Epoca cree que la cuestión de atribuciones al Regente hubiera debido plantearse consultando solamente con los jefes de los diputados mas importantes de las fracciones de la mayoría, porque tal como se está haciendo no dará resultado.

Anoche llamó la atención en los círculos políticos un artículo del Tiempo, diario moderado, titulado Los Cimbrios, en el cual se examina el origen histórico de los que llevaban aquel nombre en los primeros siglos de Roma, y la relación que puede haber con la palabra cimbrios empleada en el manifiesto de conciliación.

Mañana sábado dará principio en la parroquia de Santiago la solemne novena que la ilustre archicofradía de Nuestra Señora de la Salud celebra todos los años á su gloriosa titular. Las funciones, costeadas por diferentes hermanos y devotos, se celebrarán con la acostumbrada pompa, estando los sermones á cargo de los mejores oradores.

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Gibraltar, 26.
Las dos personas de esta población cautivadas por unos bandidos españoles en el término de San Roque lo fueron el día 21.

Hasta ahora, á pesar de la actividad de las autoridades españolas, nada ha podido saberse del paradero de los malhechores ni el de los cautivos.

Washington, 26.
Se ha confirmado la noticia de que una partida de fenianos intentaba invadir el territorio del Canadá.

Cerca de Franklin pasaron la frontera y fueron rechazados por los canadienses con pérdida de dos muertos y dos heridos. La partida quedó dispersada.

Uno de los jefes de los fenianos, O'neil, principal autor de esta tentativa, ha sido preso por las autoridades norteamericanas.

El presidente del Consejo feniano de Nueva-York ha desaprobado la conducta de O'neil.

A pesar de esto, otras partidas fenianas se dirigen á la frontera para

invadir el territorio canadiense.—Fébr.

Hoy recibimos la siguiente carta con la descripción de la fiesta cívico-religiosa celebrada en Bilbao:

Bilbao, 25 de mayo.
La fiesta cívico-religiosa para la inauguración del lindo monumento erigido en el Campo-Santo de Mallona á las víctimas de los memorables sitios de Bilbao, ha sido magnífica, y dejará gratos recuerdos en cuantos la han presenciado.

A las diez dadas salió el cortejo del ayuntamiento, precedido de piquetes de infantería y caballería de la guardia civil, timbales y pifanos, siguiendo los voluntarios, veteranos del ejército y milicia nacional que estuvieron en los sitios, todas las corporaciones científicas, industriales y mercantiles, cuerpo diplomático, oficiales del ejército y convidados, presidiendo el alcalde D. Felix de Aguirre llevando á su derecha al escelentísimo señor capitán general, y á su izquierda al comandante general de la provincia, cerrando la marcha una columna de honor en la que iba una batería de montaña, pues la rodada estaba en San Agustín haciendo salvas desde las cinco de la mañana. La bandera que regaló la reina Cristina á los nacionales la llevaba el Sr. Jane, ex-alcalde y veterano de aquella milicia. En medio de la comitiva iban tambien las magníficas coronas que se destinaban al mausoleo.

Toda la estensa carrera con la tropa formada, estaba adornada con mástiles con grupos de banderas y gallardetes, colgaduras en los balcones, y encendidos los faroles en toda la villa, como señal de duelo segun costumbre alemana.

En el lugar de la fiesta habia dos grandes tribunas de elegante construcción adornadas como todo el tránsito en el Campo-Santo, con banderas blancas y negras y coronas de laurel, en un extremo el pulpito, y á un lado la capilla ardiente con la caja que contiene los huesos de las víctimas.

Se dijo una misa; cautivó la atención de todos el Sr. Castro, en una elocuente oración, refiriendo los hechos mas culminantes de los sitios, y recomendando la union de todos para hacer mas fácil la consolidación de la libertad; cantóse despues un responso, se hicieron las salvas de ordenanza, y al depositarse las coronas, el señor alcalde, el capitán ge-

mi en tiro del arco y yo tuve que retirarme pálido de rabia, mientras él recibía la copa de plata... ¡Oh! aun es poco haber puesto á precio su cabeza.

—Vuestro odio es ciego. Ese joven fué para vos un leal adversario.

—Ese mendigo alimentado con pan de mi padre, no ha debido levantar jamás los ojos delante de mí. En otra lucha de navegación, contaba remar mas que él porque soy mas fuerte y vigoroso, pero mi barca se estrelló con la suya, caí al agua, se arrojó detrás de mí y aunque yo para nada le necesitaba, porque soy buen nadador, mi padre mismo le aclamó vencedor y dijo que yo le debía la vida... ¡Oh! su cabeza caerá mañana en plaza de Detmold y quedaremos pagados de una vez.

—Es una venganza odiosa.
—¡Oh! no lo comprenderá. Mi rostro ha sabido disimular y el odio se ha ocultado siempre bajo la sonrisa. No dudo de que hasta cree en mi afecto... ¡Imbecil! Los principes no admiten sombras impurissimas delante de su sol.

—¡Silencio, Othon, silencio! Temo que Dios nos envíe á gun castigo al oír esas palabras de cólera cuando acaba de demostrarnos su misericordia.

—Ya no tenemos nada que temer. ¿No ves á lo lejos las torres de Herminsberg que brillan iluminadas por el sol? Sigamos ese faro y pronto nos hallaremos en salvo.

Oyóse en el mismo instante un rugido sordo y extraño que no tenia significacion entre los ruidos de la tormenta.

—¡Dios mío!—repuso Irene,—no vois allá á lo lejos una masa informe que se avanza como una marea que se adelanta á cubrir el horizonte? ¿Es ilusión? ¡Hablad!

—La niebla imita las olas como imita las montañas. Ese vapor toma todas las formas y representa todas las mentiras.

Miró, sin embargo, hácia el sitio que indicaba Irene, y su rostro se descompuso. La tormenta no habia cesado, y el huracán disipando la niebla habia ido acumulando las nieves perpétuas de las montañas, haciéndole formar masas enormes que obstruían aquellos estrechos desfiladeros, azotando además la nieve como una ventisca el rostro de nuestros interlocutores.

El conde vió entonces avanzar hácia él una masa de deslumbradora blancura, ancha como la base de una montaña y

mas enorme á medida que avanzaba; parecía una montaña gigantesca impulsada por la mano de un titán.

El conde no pudo vacilar mucho rato, porque el rugido que habian ya oído, se repitió prolongándose por los ecos de las montañas.

—¿No os reís, Othon?
—¡Estamos perdiéndonos! ¡Es la avalancha!
—murmuró el conde con voz sorda.
—¡Habeis provocado á Dios y os castiga!

Othon no le escuchaba y con los ojos fijos en la avalancha que se acercaba, parecia presa de la mas horrible angustia mientras frio sudor bañaba su frente.

—¡Vos me habeis perdido Irene!—esclamó rechazando la mano que la jóven le tendia.—¿Por qué no he vuelto con mi gente á Detmold?

—¿Y no hay medio de huir de esa inundacion de nieve que se adelanta?—murmuró la jóven.

—¿Huir ante la avalancha? ¡Lo mismo seria decir que huiera al hombre que estuviera en lo alto de una torre presa de las llamas! ¡Ah! todo mi poder de conde soberano, toda mi juventud, mi robustez, mi energía, nada pueden contra esa muerte inevitable que nos amenaza!

—Sois mas débil que una mujer,—dijo Irene fijando en la avalancha una mirada tranquila;—triste es en verdad ver que se acerca una muerte inevitable; pero el corazón cristiano sabe que á todas horas está su suerte en manos de Dios y que frecuentemente las probabilidades de salvacion son invisibles á nuestros ojos.

Y una espresion serena, tranquila, animó el rostro de la jóven, como si desafiara el peligro.

—¡No hay mas remedio que morir!—esclamó Othon.—¡Oh, es horrible morir sin lucha, sin esperanza, sin que Dios nos deje nin un medio de salvacion! ¡Oh, reniego de su ponderada misericordia!

—¡Señor!—murmuró Irene cayendo de rodillas ante aquella blasfemia;—yo te recomiendo mi alma penitente; acógela con piedad!

Y levantándose como inspirada por santa resignacion:

—Othon,—murmuró,—siento no poder dar mi vida por tí, pero quisiera al menos morir la primera. ¿Quién sabe? quizá esa montaña de nieve se detendrá antes de llegar á nosotros.

—Secretos tales no deben tener confidentes,—dijo la hermosa Irene.—Yo misma os leeré el mensaje del cardenal.

—¿Vos tan jóven y tan bella conoceis estos signos diabólicos?

—Esta carta os revela graves acontecimientos,—dijo a jóven despues de recorrer con la vista las primeras líneas.

—El emperador Enrique está en Italia.
—¡En Italia!—murmuró Othon sorprendido.—¡Solo, sin ejército, ha ido á meterse él mismo en la boca del lobo!... ¡Insensato!

—No es insensato, sino hábil político. Quita de este modo al papa todo pretexto de violencia y se humilla ante su gracia. Gregorio VII no puede rechazar á un penitente que se humilla.

—Si no es insensato, es cobarde. Pero seguid, Irene, seguid. Deseo conocer todos los detalles de tan extraordinario suceso.

—Enrique ha salvado los Alpes por el flol,—continuó la peregrina,—y se ha presentado solo, rendido de cansancio, como un mendigo, á las puertas de la fortaleza de Canossa en el Apenino, cerca de Reggio, donde el papa reside con la princesa toscana Matilde, esa enemiga mortal de la casa imperial.

—Y bien, ¿El santo padre le ha dado audiencia?

—Se ha detenido al emperador...
—¡Ah! ¿Qué os decía yo?—esclamó el conde con aire de júbilo.

—Le han despojado de sus vestidos, le han puesto un cilicio y le han hecho esperar con los pies descalzos en un patio húmedo y frío, hasta que el papa dispusiera de su suerte... y tres dias ha permanecido en este estado.

—Triunfamos y el Papa nos ha servido bien. Aunque ahora levante á Enrique la escamacion, los principes alemanes no pueden admitir á un emperador que ha deshonrado el manto imperial, arrastrándole en el fango de los patios de Canossa. Pero veamos, ¿qué ha decidido el papa?

—Enrique ha obtenido el favor de besar las plantas de su juez, pero el papa le ha mandado ir á esperar el juicio de Angshourg, haciéndole prometer sumision al fallo de este tribunal.

—El imbecil se ha perdido y tienen que andar listos los que aspiran á su herencia. Los nobles y los obispos se van á reunir en dieta en Forshheim y siento tener en ello tantos partidarios,

por lo menos, como ese necio Rodolfo de Rhinfeld duque de Sonabe.

—¿A tanto aspira vuestra ambicion?—repuso Irene asombrada.—¿Queréis sentaros sobre un trono que Dios ha dejado vacante? ¿Atacais al emperador con la misma mano que le ha prestado fidelidad?

—¡He dejado escapar mi secreto! Pues bien! si, ¿no soy tan digno como cualquiera otro á quien puedan elegir emperador de Alemania? ¿Comprendes, Irene, lo que es el poder supremo? ¿Reinar es ser Dios sobre la tierra; doblegar á la nuestra todas las voluntades, satisfacer todos los deseos, no conocer igual y poder decirse: «Todo es mio! El hombre y la tierra, el barco en la mar y el pájaro en el aire; todos tienen que servirme y honrarme y soy el juez supremo de todos los jueces.» ¿No te parece el mas bello sueño de un mortal?

—Con frecuencia, á tan bello sueño sigue un despertar terrible!—murmuró la italiana.—Ved á Enrique...

—Es una cabeza débil y un corazón cobarde! No sabe matar á un enemigo con un libro de misa ó con un par de guantes perfumados... ¡no es digno de ser emperador! Iré á Forshheim.

—¿Habeis olvidado, Othon, que recibisteis el poder feudal de ese desgraciado Enrique?

—El Papa me ha dispensado de prestarle fidelidad. Además soy principe alemán y no vasallo del emperador. Mi sello lleva el nombre de Othon, conde de Lippa por la gracia de Dios, y segun nuestra Constitucion, despues de dar un foudo no hay derecho para quitarle.

La italiana, que miraba de lejos las torres de Herminsberg destacarse en el horizonte, le interrumpió exclamando:

—Othon, ¿veis la extraña luz que refleja en la montaña? El sol parece un globo de fuego sin destellos....

El conde levantó los ojos al cielo y dijo con visible inquietud:

—Si conocieras como yo este país, adivinarías en eso un síntoma de tempestad. La niebla tiende su manto por delante del sol y los picos de las montañas se envuelven en vapor blanquecino.

—A la verdad que el cielo se pone imponente, y si creéis que amenaza tempestad haríamos bien en retirarnos. En este momento el viento silbó entre

neral y cuantos las fueron presentando no tuvieron palabras mas que de patriotismo y generosa conciliación; y eso que todos tenían delante los inanimados resos de sus mas próximos y queridos parientes y amigos.

Se pronunciaron algunos pequeños discursos por los Sres. Allende Salazar, Pirala, Zabala y otros, que produjeron gran entusiasmo, siendo indescriptible el que produjo la lectura de la carta del duque de la Victoria, en que enviaba un abrazo a los antiguos nacionales.

A las dos y media terminó tan notable fiesta realizada por un día hermoso, por las fuerzas del ejército y guardia Civil que en ella han tomado parte y por el entusiasmo de un pueblo que tan gloriosa página conquistó en la guerra civil y hoy es modelo de virtudes.

Los veteranos acordaron enviar una comisión de su seno con una corona al conde de Luchana, que ha compartido los honores de esta gran manifestación liberal.

Por la noche se leyeron en el teatro excelentes y muy entusiastas poesías, con la casual coincidencia de que uno de los actores, el Sr. Pizarroso, que estuvo durante el sitio en esta villa, no había vuelto a ella hasta este año.

El capitán general tuvo por la noche un banquete, que auge de confianza, fue digno del anfitrión, y se pronunciaron en él patrióticos y entusiastas brindis.

Hasta de Cádiz han venido nacionales que estuvieron en el sitio, y pobres, por cierto. Ocho venían de Eibar a pie, y cansados por su edad hubieran quedado a la mitad del camino a no recogerlos una diligencia. En cuanto supo su llegada y el suceso este digno alcalde, los mandó llevar a una fonda y después de que desearan unos días, los conducirá un carruaje a su casa.

La liberal e ilustrada juventud bilbaína obsequia hoy con un banquete a los invitados madrileños.

Tres músicas militares han estado hasta la una de la noche tocando en el Arsenal, admirablemente iluminado.

Se ha indicado por el ministerio de Hacienda al de la Gobernación la conveniencia de establecer un ramal telegráfico desde la estación de Almadén al pueblo del mismo nombre, con objeto de establecer en el mismo una estación estafeta intermedia de comunicaciones.

D. Ramon Falcó, aspirante aprobado por el tribunal de oposiciones, ha sido nombrado oficial letrado de la administración económica de Ciudad-Real.

Mañana empezará el desestero en el ministerio de Hacienda, cuya operación no terminará hasta el lunes.

Parece que en los barrios de las afueras se están firmando esposiciones al

ayuntamiento en demanda de que se mejore el alumbrado público.

El doctor Chicote, que era uno de los nombrados para formar los jurados en la facultad de farmacia, ha hecho renuncia de tan honrosa distinción por tener que ausentarse de Madrid.

El sábado, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la parroquia de San Ildefonso la inauguración de la escuela católica para niñas pobres de la parroquia. La matrícula está abierta todos los días, de diez a doce, en su local calle de San Joaquín, núm. 9, principal.

No es cierto que el Sr. Godínez de Paz, como indica la *Epoca*, trate de presentar voto particular en el dictamen sobre proyecto de ley para la elección de monarca, si bien es probable que se abstenga de firmar el dictamen.

El general Letona, jefe del distrito militar de Galicia, está girando una visita a varias poblaciones del territorio de su mando, con cuyo objeto llegó ayer a la ciudad de Santiago.

Dícese que D. Carlos Palanca, segundo cabo de la capitania general de Puerto Rico, tiene formulada la dimisión de dicho cargo.

El capitán general de Cataluña señor Gamunde principió ayer a hacer uso de la licencia que le ha sido concedida para restablecer su salud, habiéndose encargado del despacho de dicha capitania general el general segundo cabo.

El Sr. Rojo Arias se propone formular voto particular sobre el proyecto de ley de elección de monarca, exigiendo que el candidato obtenga la mitad mas uno de los votos de los diputados proclamados y no la mayoría relativa de la mitad mas uno de los diputados proclamados, que son 83, y el Sr. Rojo Arias pide el doble. Esto imposibilita mas la elección.

Se ha concedido licencia para los baños de Alhama al brigadier D. Pedro Perez Pesquera.

Se ha disuelto la partida movilizada de los voluntarios de Prim, que al mando del consecuente liberal D. Blas Heredia, operaba en la provincia de Ciudad-Real en persecución de los malhechores que vagaban por aquella provincia.

Varios sargentos de la dirección de Infantería han preparado para el domingo próximo una función dramática dedicada al general Córdoba y cuyos productos se destinan a beneficio de los individuos de la clase de tropa inutilizados en la campaña de Cuba.

Se pondrá en escena la comedia de Breton *Marcela*, y se estrenará un apropiado en dos actos, escrito expresamente para esta función, con el título de *Vida Cuba española*, tomando parte en ambas obras la reputada actriz doña Francisca Pastor y la simpática dama joven doña Trinidad Sabater.

Se ha autorizado para venir a Madrid al teniente general D. Rafael Primo de Rivera que se halla en Alcalá de Guadaíra.

Se ha concedido licencia para Valencia y Francia al brigadier D. José Gomez de Barreda.

Los jefes de la segunda división del ejército de Castilla la Nueva se han presentado esta mañana al comandante general de la misma, Sr. Acosta.

A la una de esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros en el salón de la presidencia del Congreso.

El general Peraltá revisará mañana los cuarteles de San Mateo y Santa Isabel.

La fuerza mandada por el brigadier Burgos ha estado esta tarde de ejercicio en las afueras de la puerta de Alcalá.

Se ha concedido la traslación de residencia de Palma de Mallorca a Madrid al brigadier D. Felipe Gironda.

Se ha concedido el retiro al médico mayor de sanidad militar D. José Serrano.

El Sr. Casal Rivero, representante de Portugal en Paris, ha enviado al gobierno portugués la dimisión de su cargo.

Los tribunales franceses acaban de decidir que los anuncios indicando las horas de salida y llegada de los trenes sean un verdadero contrato que obligue a las empresas para con los viajeros.

Además, habrá lugar a daños y perjuicios siempre que los retrasos sean causados por hechos imputables a los empleados de caminos de hierro.

En la reunión que ayer tarde celebró el general Prim con los diputados de varias provincias para proponer la concesión de facultades al Regente, y que terminó acerca de las siete, votaron contra la atribución de 22, y 12 en favor, absteniéndose cuatro ó seis. Se hacen grandes comentarios sobre los enérgicos discursos de los Sres. Torres Mena y Gallego Diaz, discursos especialmente el primero, que produjeron desagradable impresión en el ánimo del presidente del Consejo.

Hablaron así mismo en contra los se-

ñores Garrido, Villavicencio y Montero Telling, y en pro los Sres. Godínez de Paz y Lopez Botas, fundándose el primero, al separarse en su opinión, de la mayor parte de sus correligionarios los demócratas, en que estas Cortes constituyentes no pueden seguir, pues ha terminado su misión, y al convertirse en ordinarias ó elegir otras, debe haber un jefe del Estado con facultades para poner en juego las condiciones de los gobiernos constitucionales.

El conde de Reus al levantar la sesión manifestó que veía la poca influencia que tenía en los diputados; pero estos creen que no interpreta bien la actitud de sus amigos.

De los que votaron en pro, recordamos a los Sres. Alcalá Zamora (D. L.), Godínez, Lopez Botas, Muñoz Sepúlveda, Moreno Benítez, Ulloa (D. Juan), Villalobos, Dávila, Rojo Arias, Monteverde, Mésia Elola, y otros.

Se cree que no seguirán ya las conferencias.

Entre los diputados antiinterinistas que votaron ayer contra la concesión de facultades al Regente, se cuentan los señores Rodríguez (D. Gaspar), Montero Telling, Torres Mena, Rubio (D. L.), Zamora (D. J.), Villavicencio, Franco del Corral, Franco Alonso, Vicents, Llamazares, Cuevas, Montesino, Jalon, García (D. D.), Sancho, Garrido (D. J.), Vado y Merelo. Se abstuvieron los señores Sardoal, Gonzalez del Palacio, Rodriguez Leal, Saavedra, y Curriel y Castro.

El Sr. Gaset y Artime, dice hoy el *Imparcial* que se abstuvo ayer de votar en la cuestión de facultades al Regente, por los lazos de parentesco que le unen al duque de la Torre.

Algunos diputados esparteristas como las Sres. Quesada, Barronechea y Delgado (D. Justo), no quisieron tomar parte en la discusión ni votación de la concesión de facultades al Regente; pero se les supone, con mucha razón, antiinterinistas.

Hoy ha habido consejo de ministros a la una en las Cortes; se cree que para dar cuenta el general Prim del resultado de sus conferencias de ayer y anteayer y tomar acuerdo sobre lo que deba hacerse en su consecuencia.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York los siguientes despachos telegráficos:

Habana, 6 de mayo.

Dos marineros de un buque de guerra español capturaron al general Goicouria en la isla de Guajaba.

El resto de la partida, que se componía de un canadiense, tres pilotos y dos cubanos, llamados Agüero, están todavía

en la isla. Tres cañoneras rodean la isla para impedir que escapen.

Goicouria fue llevado a Puerto Príncipe y el capitán general lo envió a la Habana con una escolta de marinos para ser juzgado. Se le espera aquí mañana.

Habana, 7 de mayo.

Ayer noche llegó aquí el vapor *Triunfo* trayendo al general Goicouria con una fuerte escolta de oficiales de marina.

El preso fue llevado a la cárcel donde estaba reunido un consejo de guerra para juzgarlo verbalmente. El tribunal lo condenó a ser garrotado y fue puesto en capilla. A las cuatro de la mañana lo llevaron al castillo del Príncipe y a las ocho lo garrotaron. Se reunió un inmenso concurso de gente alrededor del castillo. El general permaneció perfectamente firme y sereno hasta el último momento.

Habana, 9.

Segun los despachos oficiales de Puerto Príncipe las fuerzas rebeldes han desaparecido del distrito del Camagüey. Gonzalo Varona, jefe de Estado mayor del general Agramonte y el comisario de guerra Morales han sido capturados y ejecutados. Se presentaron en Puerto Príncipe 16 rebeldes armados, acogidos a la amnistía.

Las cañoneras que rodean la isla Guajaba encontraron y destruyeron un bote vacío de los rebeldes.

Algunas de las principales señoras de Puerto Príncipe han firmado un llamamiento a sus parientes que están en las filas de los rebeldes para que vuelvan a gozar de la libertad bajo el gobierno español.

Ha llegado el vapor de los Estados Unidos *Tuscarora* para convoyar el *Dictator* a Cayo Hueso.

Habana, 10.

Los marineros que cogieron a Goicouria reciben regalos de dinero y efectos de todas partes de la isla.

El *Lloyd Aspinwall* salió hoy para Cayo Hueso.

En la Habana y otras ciudades del interior se han presentado casos de viruelas malignas.

Habana, 11.

El vapor de los Estados Unidos *Tuscarora* saldrá hoy a las doce para Cayo Hueso, convoyando el *Dictator*.

Hoy hace mas calor que de costumbre el termómetro está a 82°.

Habana, 12.

Segun un despacho telegráfico enviado por el capitán general, de Puerto Príncipe a la Habana, la columna de Montaner batió a los insurgentes en el camino de Santa Cruz, matándoles 90 hombres y tomándoles tres piezas de artillería, que estaban ya en Puerto Príncipe. La columna tuvo dos heridos.

La sociedad económica matritense de Amigos del país ha acordado nombrar una comisión para que estudie y propon-

las rocas y vino a azotar el rostro de nuestros interlocutores que se pusieron vivamente en pie. Parecía que la naturaleza quería mostrar a aquel hombre que en su loca ambición había osado compararse a Dios, su impotencia y pequenez.

El pico del Terror desaparecía ya entre la niebla espesa cercada de un círculo azulado, y las nubes iban amontonándose rápidamente sobre aquellas montañas mientras el viento retumbaba atronador.

El conde observó con ansiedad estas señales, y exclamó con voz ligeramente alterada:

—Quizá es ya tarde para emprender nuestro camino sin peligro. La tempestad se anuncia imponente, y mas vale regresar por el mismo sendero y buscar refugio en una gruta de la montaña.

Irene ya no le escuchaba, y su alma enérgica parecía esperar con alegría un peligro que no es superior a la resistencia humana.

—¿Somos acaso tímidas liebres, que tenemos que refugiarnos en la madriguera al primer soplo del viento?—exclamó.— Vos sois robusto, yo tengo mi baston de hierro, y con tales condiciones ¿no podemos llegar a Hermínsberg a pesar de la tormenta?

Othon vaciló un momento, pero después, haciendo un esfuerzo:

—Vamos,—exclamó,—y quiera Dios que no tengas en breve que arrepentirte de tu obstinación. Por fortuna las torres del castillo de Conrado nos sirven de faro, porque el sol las mira siempre, como si fuese sitio consagrado que no se atreva a envolver la niebla.

—Las montañas y el castillo forman, en verdad, perfecto contraste; parecen el cielo y el infierno, uno lleno de luz y otro de oscuridad.

Emprendieron su marcha por un sendero que se elevaba poco en la montaña e iba costeano un precipicio.

El conde trató de afectar una serenidad que no tenía, y por distraer a su compañera, exclamó:

—No puede acontécarnos desgracia, cuando acabas de ser portadora de tan venturosas nuevas, y te debo además la captura de ese maldito Conrado, al que ya desconfiaba encontrar.

—¿Es muy culpable ese joven?—preguntó la italiana.

Los ojos del conde se animaron con ira y exclamó por toda respuesta:

—Le odio!

—Es, sin embargo, un gallardo joven.

—¡Oh! no le envidio por su cara de querubín y sus manos de dama; nos ha criado la misma nodriza y le detesto desde niño. Siendo mi vasallo me venía en todo y pasaba por santo a costa mía, repartiendo mi caza y mi pesca con los criados ó con los vagabundos. Si encontraba las mozas que iban a la fuente, les llevaba el cántaro; y si yo castigaba como señor a uno de mis vasallos, me insultaba delante de todo el mundo. Una vez mandé azotar en mi presencia a un gitano acusado de robo, y presentándose Conrado de repente, arrojó el látigo a mi siervo, y me amenazó con hacerle pedazos si no ponía a aquel hombre en libertad. ¡Siempre le he encontrado entre mi venganza y yo! Las doncellas del feudo le sonreían y le esperaban, mientras que huían de mí, aunque yo les arrojase una lluvia de plata, y hasta los caballos, bravos e indómitos conmigo, son para con él dóciles y mansos; en fin, para vengarme en todo, hasta se ha hecho enseñar a leer y escribir... ¡Oh! es preciso deshacerme de este hombre.

—Comprendo vuestro odio, porque yo también comprendo que los celos sean implacables. ¿Pero cómo habeis confiado su herencia?

—Mi padre cedió al suyo el castillo y canton de Hermínsberg en pago de los servicios de aquel antiguo compañero de armas, que dejaba a Conrado huérfano y sin fortuna. Ese donativo se otorgó con la condición de homenaje a mi persona y precisión del servicio de las armas. Como ahora Conrado ha tenido por conveniente no marchar bajo mis banderas en contra del emperador Enrique, le he arrebatado sus dominios y puesto precio a su cabeza. Ha sido gran día ese para mí, porque precisamente iba a casarme mi enemigo con Berta de Varenholz, a quien aclaman la doncella mas hermosa del imperio, y a quien ama perdidamente. Ya veis que sé vengarme. Esta noche dormiré yo en su castillo, que ya no abrirá sus puertas a los felices esposos.

—¡Silencio! ¡Mirad!—repuso la italiana visiblemente alarmada.—Dios sabe si para vos se abrirán las puertas de ningún castillo, porque estais provocando su enojo cuando vuestra vida está cercada de peligros.

El conde miró entonces al sitio que indicaba la joven, y quedó aterrado;

todos los objetos que le rodeaban parecían haber tomado formas fantásticas y amenazadoras.

La niebla envolvía las montañas como un vapor, y las hacía oscilar a la vista, como si un genio infernal animase aquellos gigantes de granito, y en el fondo del abismo oíanse murmullos lejanos como los del mar que va a estrellar sus olas imponentes en las rocas.

Lluvia menuda iba cayendo sobre el conde e Irene, y el viento, disipando a sitios la niebla, dejábales claridad bastante para apreciar todo el horror de su situación.

El orgulloso noble y la peregrina se detuvieron consternados, sin apercibir mas que la niebla y las montañas mencionadas confundidamente en sus ojos.

De repente el conde exclamó con desesperado acento:

—¡Somos perdidos! ¡Me he estraviado! La niebla, entreabriéndose un momento, mostró, lejos, mucho mas lejos que antes, las torres de Hermínsberg, pacíficas, iluminadas siempre por el sol.

—¡El castillo de Conrado! ¡Oh! ¡Cuanto rodea a ese hombre me será siempre fatal! ¡Adelante!

Giró de ira prosiguió su camino hasta que Irene le detuvo, gritando:

—¿No veis, Othon, que el sendero se corta violentamente y conduce a un abismo? Considerad que es una locura, prosiguir.

El conde retrocedió: su rostro estaba lívido.

Aquel orgulloso señor, aquel hombre ambicioso y enérgico, se tornó de repente la mas humilde mujer; y cayendo desplomado en tierra, murmuró:

—¿Moriré aquí como un mendigo, olvidado de todos, cuando soñaba estender mi mano sobre una corona?

De repente su egoismo feróz venció a su momentáneo terror, y volviéndose a la joven repuso iracundo:

—¿Por qué me habeis hecho venir a estos sitios? ¡Ah! ¡caiga sobre vos mi muerte si no vuelvo a ver mi castillo de Detmold!

—¡Sois un niño! En lugar de proferir quejas inútiles, rogad a Dios, a quien habeis ofendido. Una manga de viento puede impulsarnos al abismo y sería horrible aparecer ante el juez supremo con el alma recién manchada por la blasfemia.

La realidad de estas palabras suspendió de nuevo al fiero y ambicioso Othon.

—¿No dicen en tu país que un voto hecho a la Madona salva de un peligro?

—Sí, y es la verdad.

—Pues si la Virgen María nos protege y nos saca de aquí con bien, hago voto de levantarla una capilla en este sitio mismo.

Apenas acabó de pronunciar estas palabras el huracan sopló con tal fuerza que los hubiera derribado a no asirse fuertemente al ramaje que brotaba entre las grietas de la montaña.

IV.

La avalancha.

Por fortuna aquel huracan disipó un momento la niebla, permitiendo al conde reconocer un sendero por donde podía ganar el camino que había perdido.

—Apresurémonos a tomar el camino verdadero: si costeamos sin riesgo los picos del Terror, estamos en salvo. No temo por mí, que soy fuerte y robusto pero vos, Irene, no podreis luchar mucho tiempo contra los elementos.

La joven le miró fijamente y dijo: —Habeis invocado a la virgen y os ha escuchado.

—Sí, la niebla se disipa y creo que vuelve a estar mas en peligro mi hermano de leche Conrado, que yo; nuestra rivalidad cesará pronto.

—¡Sois implacable!

—¡Sois un acreedor que se complace en pagar todas sus deudas de una vez!—repuso con una carcajada digna del título que le deban de Oso de Lippa. Cada uno de sus ultrajes es una deuda y mañana quedarán pagadas todas.

—¿Qué ultrajes son esos?—repuso la italiana que a su pesar se interesaba por Conrado.

—Desde la edad de doce años el imbecil quería darme lecciones, y ya os he dicho que a veces, cuando yo quería imponer castigos ó entretenerme en esponder a mis siervos a peligros ciertos que me divertían, él los evitaba y hasta tomando mi limosnera les indemnizaba con mi propio dinero...

—¿Y por eso le guardais rencor?

—¡Oh! ¡no sabeis cuanto es amarga y tenaz la envidia! A él le colmaban de bendiciones, mientras a mí me odiaban; y creed que si no hubiera esperado vengarme mas tarde, enton es mismo le hubiera muerto. Después, delante de toda la nobleza de Westfalia, triunfó sobre

ga las bases de una ley de inmigración blanca con brazos auxiliares y trabajadores libres armados en la isla de Cuba...

La comisión nombrada se compone de los Sres. D. Julian Pellon y Rodriguez, D. Francisco Javier de Bona, D. Francisco Cantillo, señor conde de Peracampo, D. Francisco Quiroga Barcia, D. Antonio Balbin de Unquera y D. Enrique de Ziburu.

Los que se entretienen en esraer los sellos que se remiten dentro de las cartas, han inventado un nuevo medio, hacer una pequeña abertura por uno de los lados de la carta, y por allí sacar los sellos dejando el sobe perfectamente entero en la apariencia.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del día 27 de mayo.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Abierta la sesión a las dos se leyó y aprobó el acta de la anterior por 63 votos.

Continuó el debate sobre la ley nivelando los institutos, y admitida una enmienda del Sr. Gil Virseda el art. 2.º se aprobó el resto del proyecto sin mas discusión.

Púsose al debate el proyecto de ley de arreglo de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

El Sr. ORTIZ DE ZARATE combatió este proyecto.

El Sr. ALVAREDA lo defendió.

Se aprobó el proyecto.

Se puso a discusión un proyecto de ley de pensión a la viuda del Sr. Castells, que falleció en Toledo, víctima del cólera.

El Sr. GIL VIRSEDA combatió el proyecto.

Se desechó el proyecto.

Continuó el debate sobre la ley de organización provincial.

El Sr. PASCUAL Y GENIS apoyó una enmienda, que se tomó en consideración.

El Sr. CALDERON HERCE defendió otra enmienda suprimiendo las dietas a los diputados provinciales.

El Sr. HERRERO la combatió, defendiendo las dietas.

Puesta la enmienda a votación nominal, fué tomada en consideración por 67 votos contra 60.

El Sr. HERRERO dijo a nombre de la comisión que esta retiraba el resto del dictamen de organización provincial.

El Sr. DIAZ QUINTERO advirtió que la enmienda solo se había tomado en consideración, y correspondía discutirla.

El Sr. PRESIDENTE aconsejó a la comisión que continuase en su puesto, toda vez que la enmienda no afectaba a otros muchos artículos de la comisión.

El Sr. HERRERO pidió que se discutiera solamente la enmienda, con independencia del artículo.

Así lo acordaron las Cortes.

El Sr. HERRERO dió por reproducidos los argumentos que había espuesto en contra de la enmienda.

El Sr. CALDERON HERCE dió tambien por reproducidos los suyos.

Puesta a votación nominal, fué desechada por 80 votos contra 72.

Casi todos los federales votaron contra la enmienda y en favor del dictamen de la comisión.

El Sr. TORRES MENA defendió otra enmienda para que se rebajasen las dietas, no pagando a los diputados de la comisión provincial mas que aquellas que devenguen en los días que se reuna.

El Sr. MORALES DIAZ, de la comisión, dijo que no podía admitir la enmienda, aunque sí hacer algunas variaciones en los artículos a que se refería, respecto a los secretarios de las comisiones provinciales.

El Sr. TORRES MENA retiró la enmienda.

Fueron admitidas por la comisión 11 enmiendas, sin discusión.

El Sr. SILVELA (D. Francisco) apoyó otra enmienda dando garantías a los funcionarios de las diputaciones que obtienen sus cargos por oposición.

El Sr. MORALES DIAZ, de la comisión, dijo que no la admitía.

Procedióse a la votación y fué aceptada por 75 votos contra 33.

El Sr. REBULLIDA apoyó otra enmienda sobre las atribuciones de los presidentes de las diputaciones.

El Sr. HERRERO, de la comisión, le contestó que no la admitía.

Y fué desecha la enmienda.

Y se levantó la sesión.

Eran las siete y cuarto.

La junta del segundo distrito de beneficencia municipal, ha dado las gracias a la señora condesa de Giraldelli, por el donativo de trapos de hilo, que ha remitido, para curación de heridos, a la casa de socorro de la calle de Fuenaral.

Ha tenido muy buena aceptación el nuevo teatro de la Cruz, en la parte alta de Madrid; la compañía es buena y la empresa no perdona esfuerzo alguno.

Ahora se está preparando una comedia original del Sr. Pazos.

Hoy recibimos la siguiente carta:

Lisboa, 23 de mayo.

Desde mi última carta han ocurrido sucesos que tienen alguna importancia política e internacional.

El mariscal Saldanha llamó a los diputados de la minoría de la cámara para ofrecerles cuatro carteras en el nuevo gabinete. Estos contestaron que aceptaban los respectivos departamentos ministeriales, siempre que el general presidente del Consejo enarbolase su programa político, que es el del obispo de Vizeu y el del partido llamado popular.

Parecían convenidos y satisfechos el representante del poder y la minoría parlamentaria, cuando se le ocurrió a esta pedir que no formase parte del ministerio el conde de Peniche, por mas que se le diera un puesto en el extranjero.

El mariscal no aceptó esta exigencia, fundado en haberle ofrecido ya al conde una cartera, y en que la revolución debe a este personaje las cuatro quintas partes del éxito obtenido.

Ante declaración tan explícita y terminante se rompieron las negociaciones entre Saldanha y el partido que acudilla el obispo de Vizeu.

Así las cosas, forzoso era buscar otros hombres para la gobernación del Estado, como en efecto lo hizo el mariscal.

Es probable que a estas horas hayan jurado los Sres. Sampayo, el primer periodista portugués, Costa, Diaz Ferreira, conde de Peniche y Matoz Correa. El señor Sampayo apoyaba al ministerio anterior y era vicepresidente de la cámara popular.

El juramento de los diputados ofreciendo defender la independencia de Portugal, que creían atacada por España, y la publicación de un periódico con todas las noticias de la prensa española favorables a la unión ibérica, fueron recursos hábilmente combinados en primer término contra Saldanha, y en segundo contra nuestro país y los españoles.

Por fortuna la publicidad dada a los despachos de nuestro representante en este país y la sesión de las Cortes Constituyentes con las leales declaraciones del general Prim y de los Sres. Sagasta y Rivero, evitó alguna manifestación contra España de gente poco sensata y escasa de buen sentido.

Anoche se trataba de alterar el orden al grito singular de viva la unión Ibérica y muera España. Los que habían de dar los vivas y los muera, eran todos amigos y paniaguados. El mariscal, visto el conflicto que amenazaba entre dos naciones hermanas por el solo deseo de unas ciento y pico de personas alborotadoras, puso a la tropa sobre las armas en todos los cuarteles y en su propia morada. El plan se desbarató por completo y la gente reunida para dar el grito afirmativo y negativo a la vez, tuvo a bien dispersarse antes de caer en manos de la policía o de la fuerza del ejército. Es de sentir que el nombre de España sirva a los partidos políticos de aquí como pretexto para sus proyectos, sus deseos o sus desahogos de oposición.

Por el correo de hoy recibirá Vd. los despachos del Sr. Fernandez de los Rios, publicados en los periódicos de aquí y los telegramas del Sr. Sagasta. Estos documentos han devuelto la calma a los espíritus agitados, y la población se halla en perfecta tranquilidad.

El conde de Peniche ha sido agraciado con el título de marqués.

En el palacio se han reforzado las guardias.

El ex-ministro de la Guerra, Lobo de Avila, que era capitán de infantería, pidió su licencia absoluta.

La compañía de zarzuela española se ha disuelto y sus individuos salen hoy para Madrid.

Hoy, en una nueva conferencia de la comisión correspondiente con el ministro de Hacienda, se ha variado un tanto el acuerdo que ayer quedó aceptado y publicamos, estableciéndose en esta variación que los productos extranjeros, una vez nacionalizados por el pago del derecho arancelario, pueden ser objeto del impuesto municipal de consumo, con arreglo al valor que tengan en el mercado, deduciendo el importe del derecho de introducción.

El Sr. Ortiz de Pinedo, presidente de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre clases pasivas de la real casa, ha citado a sus compañeros para esta noche a las diez, con objeto de leerles el dictamen, en el cual se propone la subsistencia de las pensiones actuales.

El general Izquierdo ha asistido hoy a la sesión.

La comisión catalana venida para tratar de la cuestión de tratados de comercio, después de conferenciar ayer con el ministro de Hacienda, han pedido hoy al señor ministro de Estado para conferenciar tambien.

Los Sres. Balaguer y Ferratges han sido nombrados por Barcelona para formar parte de la junta directiva central y los Sres. Pascual y Silvestre y Molini por Valencia.

A ejemplo de lo practicado por los empleados de varias compañías de ferrocarriles, los de la línea de Tarragona a Barcelona han acudido al Regente y a las Cortes reclamando en contra de la contribución que sobre sus sueldos se trata de imponer.

Se ha subido el precio del pan un cuarto por libra.

Mañana sale para Bilbao el joven pro-

esor de medicina y cirugía D. Joaquín de Robles, a fin de embarcarse para Buenos Aires.

El diputado Sr. Pereyra no ha asistido a la sesión de hoy por hallarse enfermo.

Esta tarde se aseguraba que en vista del resultado obtenido en las conferencias del general Prim con los diputados, el gobierno, en Consejo de hoy había resuelto abordar la cuestión monárquica cualquiera que sea su resultado; y que en caso de fracasar la elección se pensará en lo que debe hacerse.

A pesar de lo que dice hoy el Imparcial, los diputados unionistas no han dejado ver su pensamiento definitivo sobre la cuestión de atribuciones del Regente, por mas que la opinión dominante entre ellos sea poco favorable a esas atribuciones que, aun cor cedidas, es dudoso que las admitiera el duque de la Torre, y mucho mas hoy después de la actitud de la mayoría de los diputados respecto de este asunto.

Mañana despachará el ministerio de Estado la estafeta general.

Aprobado ya el proyecto de ley sobre la carrera consular, diplomática, e intérpretes, no tardará muchos días en aparecer en la Gaceta el nombramiento de la comisión que ha de entender en la formación de los escalafones, la cual, según tenemos entendido, la compondrán personas de todas las fracciones políticas.

El diputado Sr. D. Cirilo Alvarez no votó aateyer en la reunion de diputados radicales con el general Prim. Se limitó a presentarse y manifestar, que como él había manifestado su opinión particularmente al general Prim, no necesitaba manifestarla de nuevo, y se retiraba, como lo hizo en efecto.

Parece que el día 9 se celebrará la gran reunion de los diputados monárquicos convocada por el gobierno.

En esta redacción existen dos pequeñas libranzas del Giro, espeditas en Valencia y halladas por un amigo nuestro que desea devolverlas a su dueño.

Parece que se ha empezado a llamar a los diputados ausentes para que se presenten inmediatamente con objeto de asistir a la sesión del 9 de junio, en que las Cortes han de abordar decididamente la cuestión monárquica en el sentido que la mayoría estime conveniente.

La escuadra del Mediterráneo, que según digimos, se estaba repostando de carbon y víveres en Cádiz y había retardado su salida dos o tres días a causa del fuerte Levante que ha reinado, se ha hecho ya esta mañana a la mar para hacer su cruceiro, según marchaban sus instrucciones, sobre el cabo de San Vicente.

A la reunion de radicales celebrada ayer no fueron invitados los diputados de Lérida, pues no hay mas que los señores Castelar y Ferrer y Garcés, que son republicanos.

Esta tarde a última hora hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres 27. Telegramas oficiales del Canadá confirman la derrota de los fenianos cerca de Franklin.

Los fenianos han perdido tres muertos y diez heridos.

Paris, 27. A primera hora se cotizaban: El 3 por 100 francés, a 74-80. El 3 por 100 español interior a 26 1/16. El 3 por 100 id. exterior, de 1867, a 31 1/4. El 3 por 100 id. id. de 1869 a 30 3/8. Crédito mobiliario español, a 451, Fabra.

Reunidos los diputados que pedían un bill de indemnidad para el municipio de Madrid por medio de una enmienda a la ley provincial, han acordado retirar esta enmienda, y que se presente un proyecto de ley independiente de aquella. Se ha desistido por completo de la excepción que se quería para el municipio de Madrid.

La enmienda suprimiendo las dietas a los diputados provinciales ha sido desechada en la votación siguiente: Señores que dijeron no: Llano y Perti.—Rios.—Rivero (D. Nicolás).—Echegaray.—Danato.—Alcalá Zamora (D. Luis).—Gil Virseda.—Godínez de Paz.—Ulloa (D. Juan).—Pecet.—Villalobos.—Becerra (D. Manuel).—Lopez Botas.—Rojo Arias.—Rubio (D. Leandro).—Alcalá Zamora (D. José).—Alvarez Sotomayor.—Baeza.—Monteverde.—Coll y Moncasi.—Escoriaza.—Garrido (D. Fernando).—García Gomez.—Valdestoanes.—Moralet Diaz.—Balaguer.—Garrascon.—Rubio Caparros.—Herrero.—Perez Zamora.—Montejo.—Moreno Benitez.—Anglada.—Prieto.—España.—Hernandez Arbizu.—Bañon.—Cervera.—Ferrer y Garcés.—Mata.—Cabello.—Masa.—Franco Alonso.—García Ruiz (D. Gregorio).—Moreno Rodriguez.—Carrasco.—Guzman.—Santa María.—Herrero de Tejada.—Mosquera.—Torres Mena.—Robert.—Sornil.—Rubio (D. Federico).—Compte.—Pellon y Rodriguez.—Gonzalez Olivares.—Aínsa.—Chao.—García Lopez.—Lardies.—Gimeno.—Fernandez de Córdoba.—Rodri-

guez (D. Gabriel).—Molini.—Martos.—Baldorioty.—Padial.—Soler.—Castelar.—Abarzuza.—Figueroa.—Benot.—Pico Dominguez.—Tatau.—Diaz Quintero.—Coronel y Ortiz.—Muñoz de Sepúlveda.—Uzurriaga.—Barcia.—Sr. Presidente. Total, 80. Señores que dijeron sí: Navarro Rodrigo.—Guriel y Castro.—Calderon Herce.—Irazzo.—Romero Robledo.—De Pedro.—Salmeron.—Niguelant.—Franco del Corral.—Estrada (don Luis).—Elduayen.—Rivero (D. José Vicente).—Dávila.—Ruiz Zorrilla (D. Francisco).—Bara.—Leon y Llerena.—Eraso.—Fuente Aldezar.—Alarcon.—Pastor y Landeru.—Rodriguez Leal.—Alonso.—Vado.—Guzman y Manrique.—Delgado.—Pastor.—Montero Tellinga.—Vazquez Curiel.—Toro y Moya.—Conde de Encinas.—Meralles.—Jalon.—Garrido (don Joaquín).—García (D. Diego).—Gomis.—Gonzalez Alegre.—Rodriguez Moya.—García Ruiz (D. Eugenio).—Rodriguez (D. Gaspar).—Perez Cantalapieira.—Rosell.—Palau.—Marqués de Figueroa.—Navarro y Ochoteco.—River.—Gonzalez del Palacio.—Fernandez Llamazares.—Paradela.—Marqués de Santa Cruz de Aguirre.—Puig.—Santiago.—Gonzalez Marron.—Mesia y Elola.—Santa María.—Argüelles.—Dieguez Amoeiro.—Martinez Ricart.—Barrenechea.—Saavedra.—Vazquez de Puga.—Chinchilla.—Marquina.—Silvela (D. Francisco).—Santa Cruz.—Cisneros.—Gaston.—Carrallo.—Rios y Rosas.—Ochoa (D. Cruz).—García de Quesada.—Pascual y Silvestre.—Vazquez Oliva.—Fernandez Vallin.—Total, 72.

Para mañana está señalada en la sala tercera de esta audiencia la vista de la causa que hace años se sigue por defraudaciones en la sociedad titulada el «Crédito comercial. Defiende al principal de los prosados el conocido letrado D. Serafin Adame y Muñoz.

Hoy se ha reunido la junta de Sanidad de esta provincia, bajo la presidencia del señor gobernador, y después de dar las gracias a dicha autoridad por las acertadas disposiciones que ha tomado en Peralas de Tajuña con motivo de la epidemia variolosa, ha acordado dirigir una circular a los municipios recomendando las medidas higiénicas que deben observarse en los pueblos durante los calores, para impedir el desarrollo de alguna epidemia.

En la próxima semana probablemente presentará a las Cortes el Sr. Moret, ministro de Ultramar, un proyecto relativo a la abolición de la esclavitud.

El hijo del Sr. Nocedal, que pensó en presentarse candidato por Alcalá, renunció a su propósito por no creer conveniente dar un manifiesto carlista, como se lo exigió como condicion para apoyarle el partido carlista.

La comisión constitucional se reune mañana a las tres de la tarde en la presidencia de las Cortes.

Esta noche a las diez se reune la comisión electoral con objeto de ultimar la cuestión de incompatibilidades.

La circular que el Sr. Rivero prepara para los gobernadores de provincia es una extensa y minuciosa instrucción por el estilo de la célebre instrucción del ministro Burgos.

Los demócratas y republicanos se mostraban esta tarde muy complacidos por el triunfo que han alcanzado, haciendo que triunfe el principio de las dietas a las comisiones permanentes de las diputaciones provinciales, principio que es ya un paso para las dietas a los diputados. Este asunto ha sido objeto de acaloradas polémicas en el salon de conferencias entre los partidarios y adversarios del indicado principio.

Se ha concedido el empleo de comandante al capitán de infantería del regimiento de Toledo D. Justo Muñoz, en permuta del grado de teniente coronel que disfrutaba.

Mañana estarán cerradas al público las oficinas de la Administración militar para dar lugar al desestero.

Mañana a la noche saldrá para Ceuta el comandante general de dicha plaza brigadier Sr. D. Enrique Serrano.

Siete son los candidatos que en primer lugar se disputan el triunfo en la elección de Alcalá: dos carlistas que son los Sres. Lazo y Canga-Argüelles, y cinco progresistas que son los Sres. Abascal, Rodriguez, Zurita, Sanchez Blanco y Pantoja. Aun se cree que aparezca otro candidato republicano. En la cabeza de partido los carlistas han ganado dos mesas y otras dos los liberales.

Se hacen grandes elogios de la novela que con el título de Mendigos y ladrones, ha terminado el distinguido escritor don Julio Nombela, y va a publicar en breve la acreditada casa-editorial de Manini. Esta obra de costumbres contemporáneas, destinada a retratar a los que piden y a los que toman, es, según el juicio de los que conocen algunos de sus animados capítulos, el trabajo mas inspirado del feunro novelista.

Segun las noticias de Londres, se confirma el incendio de Manila, con los portemores siguientes: «La pérdida ocasionada por el siniestro se calcula en un millon de duros, de los cuales 600000 corresponden a mer-

cancias y 400000 a casitas de chinos y a tres o cuatro edificios que, ó se han quemado, ó ha habido necesidad de derribar para cortar el fuego. Ningun establecimiento del gobierno ha sido destruido. El 29 de marzo, fecha de la salida del correo, el incendio estaba ya apagado. Las calles quemadas han sido las del Rosario y Nueva.»

En el teatro de la calle de la Madera se prepara para el sábado una amena y variada función a beneficio de los empleados del mismo teatro. Se estrenará un juguete lírico titulado L'Ultimo addio.

De Portugal no se sabe mas sino que el gabinete juró ayer y que la escitacion de la opinion se va calmando por completo.

Esta noche se reune la comisión que está encargada de dar su dictamen sobre el proyecto de las clases pasivas del patrimonio que fué de la corona. El dictamen parece es favorable para las que gozan de las pensiones ó viudedades de justicia, que se les seguirá abonando, y para los jubilados que estaban en el percibo de sus jubilaciones, pues se les considerará como cesantes del Estado, según la ley de clases pasivas. Además a los que hayan hecho los descuentos para el monte-pío, se les devolverá en papel del 3 por 100 al tipo de 40 por 100 lo que hayan descontado para este objeto.

Pasado mañana saldrá para Paris el señor duque de Fernan-Núñez, después de haber pasado unos días en Madrid.

Ha sido nombrado vice-cónsul de España en Sierra Leona, nuestro amigo D. Juan Antonio Disdier, antiguo periodista.

El diputado por Alcalá Sr. Ortiz y Casado ha puesto hoy a disposición del gobernador de Madrid la cantidad de 800 rs. para ayudar al socorro de los enfermos de Peralas de Tajuña.

Se ha concedido una encomienda de Carlos III a D. Francisco Damato, vistingo cesante de la aduana de Cuba y hermano del diputado del mismo apellido.

Muy en breve se nombrará por el ministro de Estado el tribunal de oposiciones para el ingreso en la carrera consular, diplomática y de intérpretes, según dispone la nueva ley.

Ha sido nombrado contador de la contaduría de Rentas y aduanas de Fajardo en Puerto-Rico D. Asisclo Antique.

Los Sres. Palou y Coll y Prieto y Causas son los diputados designados para representar a las Baleares en la junta directiva central de organización del partido progresista-democrático.

El presbítero granadino D. Estéban Ribas, emigrado en Oran con motivo de estar complicado en los últimos acontecimientos de Málaga, ha obtenido permiso para regresar a España después de haber jurado la Constitución vigente ante el cónsul español en aquel punto.

La comisión de reformas para Filipinas, propone las siguientes: Modificación del estanco del tabaco como preparación para el desestanco total. Abolición del arancel de aduanas ó imposición de un derecho diferencial, según bandera y procedencia. Establecimiento de un puerto franco en Zamboanga. Y reducción de medio millon de duros en el presupuesto de gastos.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 27.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 25, DEL 27, and other financial data.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 9.—F. 73 de abono.—Turno 1.º.—Los goceos de la vida.

TEATRO DE VERANO.—A las 9.—Una casa de fieras.—El ente enamorado.—El mundo en un armario.

VARIETADES.—A las 8 1/2.—No la hagas y no la temas.—Lo que puede suceder.—Calabazas a tiempo.—Por no escribirle las señas.

ALARCON (Capellanes).—A las 9.—Cisneros.—Receta contra las suegras.—Un ejemplar.

CIRCO Y TEATRO DE PRICE.—A las 8 1/2 de la noche.—El juicio de Paris.—Ejercicios ginecásticos.—Avolo y los celebrados clowns Hatine y Heith.

